



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL VEINTICUATRO (24) DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **REVOCÓ Y  
CONCEDIÓ EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN  
DE TUTELA INSTAURADA POR JOANNA DELGADO DE GONZÁLEZ, ANA  
SOFÍA Y ABRIL GONZÁLEZ DELGADO CONTRA LOS JUZGADOS ONCE  
CIVIL DEL CIRCUITO Y SESENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE  
ESTA CAPITAL, A LA COMISARIA DE FAMILIA DE USAQUÉN II Y A  
JORGE EDUARDO GONZÁLEZ VALLES. CON RADICADO EL **NO. 11001-  
22-03-000-2021-02329-01//STC15753-2021**. POR LO TANTO, SE PONE  
EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES,  
TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN  
EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 A  
LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

